

# LETRAS

LETRILLAS

# L&TRONES

90

LETRAS LIBRES  
OCTUBRE 2012

POLÉMICA

## UN PREMIO PARA ALFREDO

✎ RICARDO CAYUELA GALLY

Algunos son francamente divertidos. Por ejemplo, el que le robó a Ángel Esteban, un académico español, quien publicó un texto titulado “Mi amigo Bryce Echenique” en el *Ideal* de Granada y que Bryce copió parcialmente para alabar el valor de la amistad, en abstracto, en un artículo que además publicó dos veces, en *La Nación* de Argentina y en la revista *Somos de El Comercio* de Lima.

Otros son truculentos, como el caso de Herbert Morote, un ensayista peruano residente en España que le envió a su paisano Bryce Echenique un libro manuscrito sobre los males del Perú para saber su opinión. A Bryce debió de parecerle muy bueno, ya que publicó como suyo el capítulo dos del volumen, dedicado a la desastrosa educación de su país. Morote le exigió una explicación y Bryce se vio obligado a publicar una carta en *El Comercio* de Lima en donde decía que para la elaboración de su texto “La educación en ruinas” le había sido de mucha utilidad el libro de Morote

*Pero... ¿tiene solución el Perú?.* Este, insatisfecho con la carta, vagamente cínica, lo acusó de haber copiado literalmente al menos el ochenta por ciento de su trabajo original, con leves retoques de estilo, y lo demandó, pero perdió el juicio. Para el jurado, no se pudo demostrar la preexistencia de su texto (pese a que Morote presentó la declaración jurada de otras cuatro personas que también recibieron el manuscrito para enriquecerlo con sus comentarios y lecturas, práctica normal entre escritores). Además, el crítico Julio Ortega, en apoyo de Bryce, elaboró un “dictamen filológico” que aseguraba sin duda ninguna que el texto en litigio tenía el estilo inconfundible de Bryce. Envalentonado por este triunfo judicial, Bryce hizo declaraciones dignas de sus personajes más repelentes, esas señoritas limeñas habituales del Country Club que desprecian clasistamente al resto de sus ciudadanos, acusando a Morote de querer vivir de su fama y buen nombre.

Este juicio, sin embargo, de amplia publicidad en Perú, celebrado en el año 2006, destapó la caja de Pandora, y gracias a diversas investigaciones periodísticas, los plagios empezaron a multiplicarse como panes que son peces bíblicos. El ana-

lógico ensayista Bryce Echenique no estaba preparado para el nuevo mundo digital. Los textos copiados superan la treintena. Algunos, burdos *copy-paste*, incluido el título. En dieciséis casos, existe ya una condena en firme por el organismo encargado de la protección intelectual en el Perú, que obliga además a un pago de cincuenta mil dólares. Bryce recusó no alegando su inocencia, que grita en público, sino errores de procedimiento jurídico. El caso sigue su laberíntico curso por los pasillos de la justicia peruana.

Al calor de estos hechos, Julio Ortega volvió a romper una lanza por su amigo y en un artículo en *El Comercio* de Lima en agosto de 2007 defendió el plagio como un arte, glosó su genealogía y justificó esta práctica como una valiente desmitificación del autor, como hace Bryce en sus novelas con el yo narrativo. Y entre bromas y veras reveló un secreto entre ambos, un juego literario: el prólogo a los cuentos de Julio Ramón Ribeyro, que firma Bryce, en realidad lo escribió Ortega. Remata, con humor, que nunca había escritor mejor.

El caso más sonado fue el del exembajador del Perú en la ONU, Oswaldo de Rivero, quien acusó a Bryce de publicar como suyo un detallado análisis de política internacional que el diplomático había publicado con anterioridad en la revista *Quehacer*. Bryce, ante el renombre de su nueva víctima, acusó en carta pública a su secretaria de haber confundido los archivos en su envío al periódico.

Bryce ha plagiado lo mismo a reconocidos autores españoles, como Sergi Pàmies, que a oscuros académicos. Sus gustos como plagiario van de la geopolítica, de preferencia políticamente correcta, como el declive del poder americano (a Graham E. Fuller en *La Vanguardia*), a la vida cotidiana, como el uso social del tabaco (a Eulàlia Solé, también en *La Vanguardia*). Pero, claro, su especialidad es la alta disquisición literaria, con temas de tanto vuelo



Fotografía: AP Photo/Ramon Espinosa

+Bryce, galería de espejuelos.

como la correspondencia de Pound y Joyce (a Odile Baron Supervielle en *La Nación*) o la angustia de Kafka (a Juan Carlos Ponce en *Jano*).

En el Perú incluso se busca el primer plagio documentado de Bryce, el robo primigenio. Uno de sus primeros es curioso porque revela su *modus operandi*. A la muerte de Julio Cortázar, Guillermo Niño de Guzmán, un lúcido narrador y crítico peruano, escribió una apasionada despedida titulada “Cortázar, enormísimo cronopio”, que reapareció como texto de Bryce años después en un libro recopilación de ensayos (*Crónicas perdidas*, Peisa, 2001) bajo el título “Rayuela, Cortázar y un Cronopio muy grande”. Bryce coincidió con Julio Cortázar en París y tenía en su propia vida material de sobra para hacer un gran ensayo sobre su amigo Cortázar, pero prefirió retocar los adjetivos y la sintaxis de un texto ajeno.

Bryce es un narrador interesante, pero dueño de un único registro: la burla cómplice de la clase alta peruana, cuya oralidad desdeñosa ha registrado literariamente para siempre. En el culto a la celebridad literaria en el que vivimos, el nombre del autor de *Un mundo para Julius* se convirtió en un reclamo, perseguido por editores de toda condición, como ha señalado Fernando Escalante Gonzalbo. Y él, incapaz, por las razones que sean, de escribir profesionalmente en los periódicos, en lugar de guardar un

honroso silencio, buscó una salida falsa a este exigencia de la “cultura del espectáculo”.

Curiosamente, el Premio FIL ya no se llama Juan Rulfo porque Tomás Segovia dijo en el discurso de aceptación que había algo de milagroso en el talento de Rulfo, lo que indignó a su familia. En realidad, Segovia estaba haciendo un elogio de Rulfo al decir que no era un intelectual, sino un artista, que tuvo la honestidad de resistir a los cantos de sirena del mercado editorial, consciente de que su obra se limitaba a dos prodigios. Entereza de la que Bryce carece.

Amigo de sus amigos (salvo cuando los plagia), juerguista infatigable, gran conversador, narrador de fuste, Bryce encarna lo mejor y peor del mundo de las letras. Su obra narrativa seguirá leyéndose por sus altos méritos, pero su obra ensayística está inmersa en un deshonroso torbellino. La FIL, con su vocación pedagógica, no puede normalizar el plagio como una práctica menor, una picardía intrascendente a la que tienen derecho los grandes autores.

Ante el abismo moral de premiar a un no-amigo, con las impredecibles consecuencias que este acto extraño podría tener, el jurado del premio FIL le ha hecho un muy flaco favor a la mayor feria del mundo en español. Lo peor es que para cualquiera enterado de los usos y costumbres del mundo literario no resultará difícil reconstruir las deliberaciones de un jurado integrado por Julio Ortega, amigo y aval de Bryce en las duras y las maduras, y por Jorge Volpi, cuya trayectoria se podría injustamente resumir así: donde las hay, las toma.

Por último, a modo de sugerencia, una pequeña lista de autores en lengua romance: José Emilio Pacheco, Eduardo Lizalde, Elena Poniatowska, Roberto Calasso, Antonio Cisneros, José Watanabe, Ricardo Piglia, Jean Echenoz, Pierre Michon, Claudio Magris, Félix de Azúa, Quim Monzó, Nor-

man Manea, Enrique Vila-Matas, Jorge Edwards, Javier Marías..., con más obra y honestidad que Alfredo Bryce Echenique. —

## INTERNACIONAL LOS DOS DEBATES CON EL MUNDO MUSULMÁN

✎ JORDI PÉREZ COLOMÉ

Desde 1979 no moría un embajador americano en servicio. Fue en Afganistán. En total han asesinado a seis desde 1965. La muerte del embajador Chris Stevens en un ataque al consulado americano en Bengasi (Libia) es por tanto una noticia destacada. Junto a Stevens, murió otro diplomático y dos miembros de la seguridad privada.

Libia vivió la protesta más sangrienta, pero fueron más numerosas las de Egipto —que además fue la primera—, Yemen, Túnez, Sudán y Líbano. En total ha habido manifestaciones en más de veinte países. El gobierno de Estados Unidos no prevé que desaparezcan en breve.

El motivo inicial en todos los casos es el mismo: un vídeo ridículo de catorce minutos que pretende caricaturizar a Mahoma. Pero este tipo de reacciones no son nuevas. La más célebre y desgraciada —murieron más de cien personas— fue la provocada por unos chistes publicados por el diario danés *Jyllands-Posten* en 2005. Seis meses después de la aparición de esos chistes, un ministro italiano, Roberto Calderoli, de la Liga Norte, llevó una camiseta con uno de ellos. Una protesta ante el consulado italiano de Bengasi dejó diez muertos.

La diferencia entre aquellos ataques en Bengasi y este es el éxito que ha tenido. El ejército de Gadafi estaba mejor preparado para frenar el ataque o —más probable— los manifestantes no disponían ni de la organización ni las armas que sí tienen en 2012. Esto ha llevado a muchos a pensar que la primavera árabe ha

sido un paso atrás. “¿Mereció la pena la primavera árabe?”, se preguntaba la CNN.

Hay que poner las cosas en su sitio. Desde 2011 al menos cuatro nuevos países árabes intentan instaurar algo parecido a una democracia. Son sistemas en transición. Ni son dictaduras ni son democracias: ya no como las occidentales, sino como la turca o indonesia, dos modelos aceptables para casi todos.

Estos cuatro países son Egipto, Túnez, Libia y Yemen. Cada nación tiene características distintas. En Libia la seguridad no es la que era y las milicias que lucharon contra Gadafi campan con más libertad. En Yemen, los aviones sin piloto americanos dejan civiles muertos cuando bombardean algún pueblo, convoy o campamento para intentar acabar con miembros de Al Qaeda en la Península Arábiga, el grupo más activo hoy de la banda. En Egipto y Túnez, los salafistas –suníes que pretenden seguir el modo de vida de los musulmanes de la época del profeta– tienen más recursos y ganas de hacerse ver.

Para todos estos implicados en la lucha por el poder en sus países, un vídeo así es una oportunidad para ganar votos, influencia y seguidores. No van a desaprovecharlo. Hay ejemplos continuos en la historia reciente. El ayatolá iraní Jomeini usó con maestría el asalto a la embajada americana en Teherán para denunciar los abusos del sha y unir a sus ciudadanos contra un enemigo exterior. Su fatua contra el novelista Salman Rushdie años después ayudó a disimular las consecuencias de la catastrófica guerra con Iraq.

En 2012 ocurren también sin cesar hechos terribles pero que son menos noticia porque no muere ningún embajador. En Pakistán, este verano, imanes fundamentalistas pedían venganza contra cristianos porque una niña psíquicamente discapacitada había quemado páginas del Corán.

Ante hechos así, los islamistas más moderados que mandan en

Egipto y en Túnez ven con preocupación cómo otros defienden con más pasión al profeta y a su religión. Para evitar perder peso a manos de esos radicales, los moderados disimulan, condenan el vídeo pero no la violencia o no despliegan a sus policías con fuerza. Es un equilibrio imposible. Desde fuera, se les ve como impotentes o, peor, conniventes.

Más allá de estos tejemanejes políticos, no hay que exagerar la importancia de las protestas. La mayoría de los ciudadanos que salieron a la calle lo hicieron con la pretensión de manifestarse en paz. En todas las crónicas de los disturbios se ve que los realmente implicados en saltar muros, cambiar banderas o robar son solo unas docenas de personas.

La lenta primavera árabe no está en peligro. La lucha por la democracia es un objetivo admirable para una revuelta, pero gobernar y discutir es más complicado. Habrá más sustos y más dudas, pero el camino hacia más libertad en el mundo árabe de momento no se ha detenido.

En este debate hay algo más espinoso y con una solución más compleja que queda oculto tras la violencia: muchos musulmanes que defienden la democracia tienen reparos serios con la libertad total de expresión. El primer ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, lo explica así: “Soy el primer ministro de una nación en la cual la mayoría son musulmanes, y que ha declarado el antisemitismo un crimen contra la humanidad. Pero Occidente no ha reconocido la islamofobia como crimen contra la humanidad, sino que lo ha promovido”.

La trampa de Erdogan aquí es obviar que Occidente condena el antisemitismo como una forma de racismo, pero que permite la libre expresión de esas ideas. Solo la negación del Holocausto es delito en bastantes países europeos, aunque no en España y tampoco, por supuesto, en Estados Unidos.

El líder de los Hermanos Musulmanes en Egipto, Mohamed Badie,

Fotografía: Getty Images



El consulado en Bengasi tras el ataque.

dijo algo parecido a Erdogan: “Estos actos continuarán provocando que musulmanes devotos en todo el mundo sospechen y odien a Occidente, especialmente a Estados Unidos, por permitir que sus ciudadanos violen la santidad de lo que ellos creen sagrado. Por supuesto, estos ataques no quedan dentro de la libertad de opinión o pensamiento.”

Para una mente occidental esto no solo es difícil de entender, sino también que muchos musulmanes den más importancia a un ataque contra Mahoma que a la violencia contra un ser humano. En una crónica del *New York Times* sobre este hecho, un teólogo musulmán dice que “nuestro profeta nos resulta más valioso que nuestra familia o nación”. Muchos otros le secundan, según el periodista.

Esta diferencia no se resolverá en breve. Habría un modo al menos de limitar sus consecuencias: erradicar la violencia. Erdogan, a pesar de su discurso ambiguo, lo ha logrado y presume: su gobierno ha actuado con mano firme contra los radicales y su papel tiene menos peso. En Turquía hubo una pequeña protesta por el vídeo, pero no pasó de unos cuantos gritos. Erdogan en esto se parece, salvando las enormes distancias, a Irán: dejan gritar en su país para disimular y luego se erigen

en líderes del mundo musulmán. Pero ni rastro de violencia en Ankara o Teherán.

Entre los árabes hay en cambio partidarios firmes de la violencia: Al Qaeda, Hezbolá, Ansar al Sharia. El objetivo de sus gobiernos debe ser su derrota. Las nuevas democracias deben dejar de jugar con fuego y detener a los culpables. Sin embargo, la labor de convencer sobre la necesidad de una libertad de expresión total será más ardua. —

JUSTICIA

## LA FORMA NECESARIA DE LA DEMOCRACIA

INOCENCIO REYES RUIZ

**S**i un ciudadano planta un limonero y luego protesta porque los limones no saben a higos dulcísimos, es una víctima imaginaria. Lo que no puede evitar es que de sus ramas broten limones agrios.

Si la democracia resiste es porque la legalidad resiste. La declaración de validez de la elección presiden-

cial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la formalidad que concluye el proceso electoral, el punto y aparte de una legalidad en movimiento. Se cumplieron los plazos y las reglas procesales. La legalidad fue puesta a prueba. Dio cauce a las impugnaciones y resistió la presión de las desmesuras. Lo inédito de la elección de 2012 es la argumentación de agravios constitucionales para invalidar la elección presidencial. Pero fue evidente, al menos desde una perspectiva jurídica, que entre los grandilocuentes agravios y las pruebas ofrecidas, el abismo era insalvable. Es válida una paráfrasis de Norberto Bobbio a propósito: ¿Qué tiene que ver un puerco, dos cóconos y tres chivas con la Constitución?

Durante dos siglos ha sobrevivido, como uno de los demonios de la modernidad, la democracia formal. Le ha caído encima una legión de ángeles difusos: democracia natural, democracia revolucionaria, democracia popular, democracia real, democracia social. Ahora se pregona un dilema ingenuo: democracia participativa vs. democracia *electoralista*. El peyorativo prueba el simplismo. Nadie sostiene hoy que la democracia se reduce a las elecciones, pero sin elecciones no hay democracia posible. La contradicción democracia formal-democracia participativa se ha vuelto un cliché académico.

En su artículo de *Vuelta* “Por una democracia sin adjetivos” (1984), Enrique Krauze examinaba los adjetivos de la democracia e inauguraba un debate que sigue vigente y antecede a las numerosas reflexiones políticas que siguieron al derrumbe de los sistemas totalitarios y los autoritarismos. Durante décadas los intelectuales tuvieron la mirada clavada en la perfección política. No sin ascos y pucheros, un buen día voltearon su mirada a la democracia. ¡La democracia, claro!

Los gobiernos del PRI tuvieron la decencia de utilizar un eufemismo para justificar la falta de democracia:

democracia dirigida. La creencia de que los mexicanos no estábamos preparados para la democracia (elegir libremente a nuestros gobernantes, para empezar) es vieja y vejatoria. Es falsa. Lo es al menos desde fines del siglo XVIII. El patriotismo criollo militante y sus bases comunitarias hervían en el viejo agravio de autoridades locales impuestas.

Krauze suele recordar que el presidente Ruiz Cortines calificaba peyorativamente a los que defendían el sufragio libre con el mote de “místicos del voto”. El ideólogo del liberalismo Jesús Reyes Heróles argumentaba, cuando era presidente del PRI, que no importaba tanto la elección democrática de los representantes cuanto que ellos contribuyeran a la democratización de la sociedad. La falacia era ya evidente en una década en que las nuevas generaciones no se creían esos malabares retóricos.

Con todo, la democracia llamada “formal” sigue en el banquillo de los acusados. Persisten los prejuicios y los simplismos. El prejuicio mayor mama en la fuente del viejo desdén por las elecciones y el más candoroso simplismo supone que la democracia formal no es real. En ambos casos se puede identificar un disimulado gesto de descrédito. Los avances democráticos de dos décadas no han bastado para desdibujar el signo de la desconfianza electoral. Pero también algo queda de las palabras que Lenin escribió en una carta dirigida a los miembros del comité bolchevique el 15 de septiembre de 1917: “No tenemos que dejarnos engañar por las cifras de las elecciones: las elecciones no prueban nada [...] La mayoría del pueblo está de nuestro lado.” La carta horrorizó a todos los que participaban en la Conferencia Democrática, recordó Bujarin. Las cartas se quemaron, excepto una, que es la que cita el historiador británico Orlando Figes en su obra *La Revolución rusa* (2010). Se perdió con esa carta la última oportunidad de evitar la tragedia revolucionaria. En



El jurista italiano Piero Calamandrei.

México, en 2012, estamos muy lejos de sufrir las condiciones de la Rusia de 1917, pero el menosprecio por las elecciones no ha desaparecido: se acuñaron matices *democratizantes* pero pervive el descrédito a priori, sea que lo ejemplifiquemos con las temeridades de Monreal o con el estado de ánimo del movimiento #yosoy132, que repiten la amenaza de impedir lo que llaman “imposición” de Peña Nieto. No faltaron los que anunciaron un estallido social si el Tribunal declaraba la validez de la elección presidencial. Un cierto tufo de insurrección fue echado en un aire de por sí contaminado por el impacto cotidiano que nos produce la delincuencia organizada. Hablar de un estallido social es irresponsable. Está emparentado con el arte de la insurrección de hace un siglo. Su origen anarquista olea su hedor: “La multitud no sabe a dónde va. La calle nos organizará.” También se puede leer como el famoso *aux armes, citoyens*.

La legalidad es la forma necesaria –pero no suficiente– de la democracia. No se puede defender la democracia si no se defiende la legalidad, más aún en una democracia joven que ya sufre achaques seniles.

#### A VUELTAS CON LA LEGALIDAD

Hace tres años se publicó por primera vez una conferencia dictada el 21 de enero de 1940 por el procesalista civil florentino Piero Calamandrei: *Fe en el derecho* (Marcial Pons, 2009). Entre los comentaristas destaca Gustavo Zagrebelsky. La conferencia de Calamandrei, recuerda Zagrebelsky, “se ha conservado, cabría decir, escondida en una carpeta sin ver la luz”. El título mismo es polémico. La expuso oralmente ante la Acción Católica florentina y tal vez el auditorio explica el título, pero no deja de ser cierto que Calamandrei, con su radicalismo legal, intentó mostrar que la cultura cristiana tenía valores jurídicos positivos que, frente a las leyes raciales en Italia, eran sustratos que apoyaban su fe en el derecho, teniendo en la fe no la creencia ciega e irracional en

principios intangibles e inmutables, sino el apego riguroso a la ley escrita y a sus procedimientos.

Seis días después de la conferencia, Calamandrei escribió en su *Diario* sus dudas fundamentales: “¿Pero estamos realmente en lo cierto al defender la legalidad? ¿Es verdad que para retomar el camino hacia la ‘justicia social’ hace falta reconstruir antes el instrumento de la legalidad y de la libertad?”

Ahora se pueden responder las dudas del jurista. Para empezar, la cultura jurídica de 1940 no es la misma de hoy y es evidente que el texto de la conferencia, siendo una apología de la legalidad, en ninguna de sus líneas defiende la legalidad del sistema normativo del fascismo, lo que se demostró con su participación en la oposición y la resistencia.

Bien interpretado a la distancia de siete décadas, la defensa de la legalidad de Calamandrei no es una simple defensa de formas puras, sino de sustancias referidas a principios y valores que hoy tenemos por fundamentales. Los estudios jurídicos de España y América Latina pertenecen a la tradición procesalista italiana, muy marcadamente a la obra de Calamandrei. Se le conoce en México antes de 1940, pero fue Niceto Alcalá Zamora y Castillo el que difundió ampliamente su obra durante sus estancias en Argentina y en México. (Tuve la suerte de charlar con don Niceto en su modesto cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Mi interés era la Segunda República, pero la dulcedumbre y el refinado cauce de Alcalá conducían al derecho procesal civil. “Si le interesa la política –dijo– estudie a fondo la teoría general del proceso.”)

El derecho procesal civil de Calamandrei está en la base de los principios, plazos y reglas procesales de la democracia. Un camino similar recorrió Norberto Bobbio. *El futuro de la democracia* es el fruto de su experiencia procesal. Uno y otro llegaron por ese sendero al constitucionalismo.

La lectura atenta de *Fe en el derecho* nos ofrece una idea distinta a la

de su época, más cercana a la legalidad que defendemos en México. La noción del debido proceso y la del Estado de derecho cobijan la defensa de la legalidad democrática.

No podemos dar vuelta a la página a las elecciones de 2012 sin antes haberla leído y comprendido. La aceptación democrática de las resoluciones del TEPJF no es –no pretende ser– una especie de fin de la historia o punto final. Ahora debe seguir una minuciosa revisión de las imperfecciones de nuestra democracia. En el ambiente sobresale el reiterado problema del financiamiento de las campañas. En nuestro sistema el financiamiento privado no debe ser en ningún caso superior al financiamiento público. Este imperativo legal es el más ingenuo de los autoengaños. No necesitamos al Padre Brown para saber que el dinero privado es, con mucho, más alto que los recursos públicos aprobados y fiscalizados. Sin embargo, el IFE carece de capacidad para cuantificar el monto total de los recursos que juegan en la competencia electoral. El dinero del narcotráfico que financia campañas no es un cuento de hadas. El especialista Edgardo Buscaglia declaró que el 70.5% de los municipios del país está controlado por la delincuencia organizada. La afirmación, como tantas otras que punzan la banalidad gubernamental, es temeraria, pero no conviene descalificarla, sino impetrar en sus tinieblas.

Pienso en un pacto político que acuerde la integración de una especie de comisión de la verdad y cuya tarea consista en indagar minuciosamente los agravios democráticos de los procesos electorales de 2012. Llevada a cabo con imparcialidad, serenidad y exactitud, los resultados podrían abonar a la concordia y a corregir los peores defectos electorales de nuestra democracia. Los nuevos derechos políticos (los teóricos los llaman *formas* de democracia semidirecta) y las *reformas* que amplíen la “democracia participativa” deben *formalizarse* en instituciones, reglas, requisitos, procedimientos. En nuevas formas de legalidad. –

ARGENTINA

## EL PROGRESISMO REACCIONARIO

ALEJANDRO KATZ

Hace ya más de ocho años que el gobierno de los asuntos públicos en la Argentina ha recaído en un grupo que, tímidamente al principio, y más estruendosamente a medida que percibía los réditos de la estrategia, ha venido reclamando para sí la titularidad del ideario progresista. Voluntariamente no programático, suficientemente impreciso como para poder acomodar allí aquello más oportuno en cada situación, ese ideario está alternativa o simultáneamente integrado por conceptos, valores o emociones que proceden del peronismo tradicional, de un izquierdismo rudimentario o de un nacionalismo ramplón.

Con escasa sofisticación intelectual, pero con alta eficacia política, el discurso oficial organizó dos campos simbólicos: el de los buenos y lo bueno, ocupado por el pueblo y sus abnegados gobernantes, acompañados por una creciente *nomenklatura* y secundados por grupos de académicos e intelectuales que ocupan los medios escritos, personajes famosos de una cultura glamorosa que se expanden por la radio y la televisión y un lumpemproletariado útil para disputar la calle, y el de quienes encarnan el mal: los medios “monopólicos” de comunicación, los empresarios ambiciosos, los nostálgicos del neoliberalismo, los lacayos del pensamiento hegemónico, los imprecisos imperios siempre amenazantes.

La entrada y salida de los actores en uno y otro escenario se sucede según un orden caprichoso, que obliga al coro a adecuar sus alabanzas y sus diatribas según el voluble estado de ánimo de quien dirige la escena. Camuflaje, máscara o disfraz, el discurso progresista ha resultado útil para satisfacer las exigencias morales de algunos sectores de la clase media sin afectar los intereses reales de casi ningún grupo de poder, manteniendo a la vez el control



•Gracias, muchas gracias.

social de los sectores más desprotegidos de la sociedad por medio de los mecanismos clientelares clásicos.

Fundado sobre una serie de falacias, abonado por abundantes dosis de hipocresía y cinismo, enunciado por funcionarios que carecen de cualquier antecedente que haga verosímil la adopción tardía de un sistema de ideas y valores ajeno a sus tradiciones políticas y a sus prácticas corrientes, el “discurso progresista” del gobierno ha resultado eficaz no solo para integrar en sus filas a importantes sectores de opinión —que no distinguen, o simplemente disimulan, la distancia entre los valores declarados y los intereses defendidos—, sino también para silenciar a una oposición que, ingenua o cómplice, fue dejada sin habla, subyugada muchas veces por gestos engañosos a los que acompañó como si fueran verdaderos. Un discurso sesgado a la izquierda que, combinado con prácticas profundamente reaccionarias, satisfizo durante muchos años a un porcentaje muy amplio de la población.

Las falacias del progresismo reaccionario que gobierna a la Argentina son múltiples, variadas y mutantes. Bajo el manto neblinoso que han ido desplegando sobre la realidad, se ocultan ideas del mundo que, traducidas en políticas concretas, dan cuenta de una ideología conservadora en la concepción de la riqueza y en su idea de la cultura, y de una ideología reaccionaria

en su concepción del poder y de la democracia.

La falacia del crecimiento, la distribución y el consumo, uno de los principales pilares de esa engañosa construcción, consiste en hacer creer que las mejoras de los ingresos de los sectores asalariados son el indicador más relevante para decidir el valor ideológico de una política económica. Sin embargo, en ausencia de una política fiscal y crediticia adecuada —y aún más cuando la inflación es del orden del 25% anual—, la mejora de ingresos de los asalariados es fundamentalmente una transferencia de renta a los productores de bienes y servicios, y su efecto más destacable es la contribución que hace para incrementar la concentración de la riqueza. La ausencia de políticas públicas progresistas impidió que la población convirtiera los mejores ingresos en ahorros, es decir en riqueza, condenándola a consumir los excedentes generados con su trabajo, sin posibilidad de capitalizarlos. Así, los autos, las motos y los televisores fueron en estos años los símbolos emblemáticos de una sociedad cuyo consumo producía, por una parte, votos para el gobierno y, por otra, ingresos extraordinarios para sectores empresariales muchas veces prebendarios, cuando no directamente predatorios.

Hacer que el crecimiento de la economía dependa del consumo está en las antípodas del pensamiento progresista, que habría estimula-

do el ahorro privado y público, y lo habría hecho derivar en inversiones que incrementarían la riqueza de los sectores populares y medios de la sociedad (promoviendo, por ejemplo, el acceso a la vivienda propia), que mejoraran la capacidad de producción de la economía y que fortalecieran la cantidad y calidad de los bienes públicos: salud, educación, cultura, justicia e infraestructuras.

La crítica de la “sociedad de consumo” ha sido central en la construcción del pensamiento progresista, pero ha estado ruidosamente ausente del discurso oficial. A la democracia de propietarios que proponía John Rawls, el gobierno kirchnerista opuso un capitalismo de Estado que no solo concentra la riqueza, sino también, necesariamente, el poder. Si la concentración de riqueza tiene su correlato en una concentración inaudita de poder es porque una economía de consumidores –y no de propietarios– se corresponde con una democracia de clientes –y no de ciudadanos.

Cuando el poder político está muy mal distribuido, inevitablemente –y el adverbio no es un recurso de estilo– provoca que aquellos que lo controlan lo utilicen en favor de sus propios intereses y en contra de los intereses del conjunto de la sociedad. Por eso, desde el liberalismo político hasta la izquierda, la distribución del poder es una reivindicación principal del pensamiento progresista. Reivindicación que nunca, ni cuando gobernaban una provincia de la Patagonia, ni desde que se asentaron en el gobierno nacional, fue compartida ni en el discurso ni mucho menos en sus prácticas por el grupo gobernante.

Aunque la falacia de la “distribución” y la falacia “del poder popular” son quizá las más reveladoras del carácter reaccionario del gobierno, sus políticas se sostienen sobre otras muchas: la de los “épicos combates”, por ejemplo, que en verdad el kirchnerismo nunca libró. El más emblemático de esos combates, el de

las retenciones a las exportaciones agropecuarias, no fue un conflicto político ni ideológico, sino tan solo una mal encarada negociación para la apropiación de renta. Las grandes batallas del gobierno no fueron, en general, otra cosa que eso: la expropiación de las acciones de YPF o la lucha contra la prensa independiente son intentos de incrementar el poder económico o político, no en beneficio de la sociedad –que finalmente termina dañada–, sino del grupo gobernante.

Junto con la falacia de los épicos combates es recurrente la “falacia de las cosas buenas”, que funciona como argumento de autoabsolución y como cierre de toda crítica acerca de la gestión del gobierno. Todo discurso opositor es cancelado con una enumeración de virtudes. Eso implica ignorar que todo gobierno –aun los peores– tiene en su haber “cosas buenas”. La falacia consiste en tomar el todo por la parte, y considerar que es un “buen gobierno” aquel que ha hecho “cosas buenas”. Sin embargo, las decisiones que el gobierno convierte en emblemas de sus virtudes no han sido más que gestos carentes de riesgos y carentes de costos, con los cuales acumular prestigio simbólico progresista.

El gobierno kirchnerista es, a diferencia del conservadurismo popular menemista de raíz thatcheriana que dirigió la Argentina en la década de 1990, un gobierno profundamente reaccionario: al agudizar la desigual distribución de la riqueza y empeorar la distribución del poder político, establece las condiciones para la permanencia de un régimen autocrático cada vez más corrupto, ineficiente y autoritario. Un régimen que intentó convencernos de que su política se inscribía en el ideario progresista, pero del cual es necesario recordar, parafraseando a Gore Vidal, que forma parte de una escena política en la que actúa un solo partido, un partido de derecha con dos alas: el peronismo conservador y el kirchnerismo reaccionario. –

COMICIOS

## EL FIN DEL PROCESO ELECTORAL

✎ JAVIER APARICIO

**P**ara muchos, incluso para la gran mayoría de los líderes políticos, la elección presidencial concluyó la noche misma del primero de julio. En términos legales, el proceso electoral concluyó el pasado 31 de agosto, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió el cómputo final de la elección presidencial, declaró válida la elección presidencial y otorgó constancia de mayoría a Enrique Peña Nieto. Un día antes, el mismo Tribunal resolvió el juicio de inconformidad (SUP-JIN 359/2012) promovido por la Coalición Movimiento Progresista para solicitar la nulidad de la elección presidencial por violación a los principios constitucionales de sostener elecciones libres y auténticas.

El juicio de inconformidad de la Coalición constaba de 638 páginas y los agravios principales fueron los siguientes: adquisición encubierta de tiempos en radio y televisión, uso indebido de encuestas, financiamiento encubierto (caso Monex), compra de votos mediante tarjetas de Soriana, gastos de campaña excesivos, intervención de funcionarios públicos así como diversas irregularidades en la jornada electoral o en los cómputos distritales. Por su parte, la sentencia consta de 1,346 páginas y en su resolutive único dice a la letra: “Se declaran infundados los planteamientos de nulidad de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos expuestos por la Coalición Movimiento Progresista.”

Esto no quiere decir que los agravios no ocurrieron, sino que la coalición no pudo demostrarlos. Vale la pena recordar que las diferentes etapas del proceso electoral son válidas y definitivas a menos que, en su momento, se demuestre lo contrario. El que acusa está obligado a probar y,



#### +Las pruebas del fraude.

en opinión del Tribunal, ninguna de las pruebas presentadas por la Coalición demostraba plenamente los agravios expuestos. De hecho, el término “infundado” se repite 71 veces a lo largo de la sentencia.

¿Era esta la única forma posible de resolver la inconformidad? No, se trata de un Tribunal constitucional con amplias facultades. Así como toda elección tiene un componente aleatorio (errores de escrutinio y cómputo, diferentes apreciaciones de un voto nulo o válido, etc.), toda resolución judicial en materia electoral tiene un componente político. Pero, en la medida en que las reglas son claras y las etapas del proceso electoral son confiables, la posible discrecionalidad del TEPJF es más bien acotada.

¿Qué opciones tenía el Tribunal entonces? Podía haber aceptado algunas de las pruebas presentadas como indicios de compra de votos, por ejemplo. Otra opción era rechazar una a una las pruebas presentadas, como lo hizo, pero hacer una valoración conjunta de las mismas y pronunciarse respecto. En todo caso, resulta difícil creer que, ya sea por separado o en conjunto, las presuntas irregularidades hubieran tenido un impacto determinante frente a un margen de victoria de más de 3.3 millones de votos. ¿Es posible saber a ciencia cierta esto? No, porque tan difícil hubiera sido que el Tribunal valorara el impacto *cuantitativo* de las presuntas irregularidades, como difícil fue que la Coalición encontrara evidencia fehaciente de ellas.

Esta forma de proceder puede incomodar a quienes están inconformes con el resultado electoral, pero en una democracia lo deseable es que las elecciones se decidan en las urnas y no por las evaluaciones *cualitativas* de un Tribunal. Esto no quiere decir que las elecciones no deban ser impugnables o calificadas por un Tribunal. Quiere decir que, dadas las leyes y jurisprudencia vigentes, toca al Tribunal preservar en la medida de lo posible la voluntad ciudadana expresada en votos antes que suplir las deficiencias de una demanda improcedente o infundada.

#### MÁS ALLÁ DE LA SENTENCIA

El proceso electoral ha concluido pero los agravios de su impugnación nos obligan a replantearnos qué tan confiables son las elecciones en México. Por un lado, resulta claro que muchos aspectos clave del proceso electoral son bastante confiables desde hace varios años: el padrón electoral, la instalación de casillas atendidas por ciudadanos invitados al azar a contar los votos, el PREP, cómputos y recuentos, etc. Por desgracia, para muchos la respuesta sigue siendo: “depende”. Depende, entre otras cosas, del resultado y el tipo de elección. El resultado de una elección estatal o municipal reñida puede verse fácilmente afectado por alguno de los cabos sueltos de nuestro sistema electoral: desde el clientelismo y el exceso de gasto en campañas, hasta la valoración subjetiva de los magistrados sobre nimiedades tales como los calzoncillos de un boxeador.

Por otro lado, el resultado de una elección presidencial acaso es más robusto porque es mucho más difícil manipular a millones de votantes que a cientos de miles. Pero, de nuevo, todo depende. En cuanto a la importancia del resultado basta un simple ejercicio mental: ¿qué se diría del más reciente triunfo de Enrique Peña Nieto si el margen de victoria hubiera sido de 0.56%, como en 2006, y Andrés Manuel López Obrador hubiera presentado la misma evidencia que ahora?

Más allá de la calidad de las pruebas, y sin pretender ser exhaustivo, es claro que algunos agravios eran más fácilmente refutables que otros. Por ejemplo, las presuntas irregularidades en los cómputos se subsanaron en los recuentos o mediante impugnaciones presentadas en cada distrito. En cuanto a la adquisición encubierta de tiempos en radio y televisión, bien pudo haber ocurrido antes o durante la campaña. De hecho, dada la concentración de la industria mediática (un problema real que escapa a la regulación electoral), no debe sorprender que la reforma electoral que prohibió la compraventa de espots haya inducido un mercado negro de coberturas noticiosas que es mucho más difícil de monitorear y sancionar que los espots mismos. Sin embargo, la misma reforma electoral otorgó a los candidatos acceso a un sinnúmero de espots en todas las estaciones de radio y televisión del país a lo largo de las campañas. De modo que, si se quiere creer que una entrevista de más o de menos tiene alto impacto electoral, entonces los espots mismos deberían subsanar el supuesto sesgo de los medios.

Algo similar ocurre con las encuestas. Toca a los encuestadores explicar, tanto al público como a sus clientes futuros, las diferencias entre sus mediciones y el resultado electoral. Si las encuestas en México evidencian errores mayores a los de otros países, habrá que preguntarnos por qué esta industria no es competitiva. Prohibir encuestas o limitar el número de empresas encuestadoras, como algunos proponen recientemente, difícilmente conducirá a encuestas de mejor calidad. De nuevo, si se quiere creer que una encuesta sesgada tiene alto impacto entre el electorado, entonces los debates y espots deberían ayudar a contrarrestarlos.

El impacto de medios y encuestas en el electorado es un tema poco estudiado aún en México, pero la evidencia de otros países apunta hacia efectos más bien modestos.

En gran medida, confiar en los resultados electorales implica confiar en la capacidad de los ciudadanos para razonar y emitir su voto en un contexto de información sesgada y quizá contradictoria.

#### ELECCIONES LIBRES DE SIMULACIONES

El clientelismo y la compra de votos son una práctica común de democracias poco desarrolladas, incluida la mexicana. Más allá de los problemas conceptuales sobre qué es o no es compra de voto, lo cierto es que su persecución por la vía penal no ha funcionado. Y quien lo dude simplemente busque el número de funcionarios, por no decir candidatos, sancionados o encarcelados por compra de votos en los últimos años.

Dadas las dificultades para demostrar, y por tanto perseguir, la compra de votos, quizá lo mejor que se puede hacer es seguir la pista del dinero mediante una más estricta fiscalización del origen y destino de los recursos gastados en las campañas locales y federales. Ya sea por deficiencias en la fiscalización, o porque esta ocurre meses después de la elección, o porque las sanciones son modestas —o cuando el exceso de gasto es causal de nulidad pero resulta difícil establecer si tuvo un impacto determinante en el resultado electoral—, podría decirse que, en la práctica, los topes de gasto de campaña no son vinculantes.

Si la ley electoral obliga al IFE a monitorear cada spot y cada noticiero, bien podría también ordenar una mayor y más expedita fiscalización de las campañas a lo largo y ancho del país (no olvidemos que el IFE cuenta ya con oficinas en los trescientos distritos). Esto implicaría una mayor regulación encima de un aparato de suyo sobrerregulado. Por otro lado, explorar la alternativa contraria quizá tampoco sea una mala idea: la mayoría de las democracias no establecen topes al gasto de campaña —aunque la mayoría sí exigen informes sobre origen y aplicación de recursos de campaña. Habrá que entender mejor las ven-

tajas o desventajas de un régimen de finanzas electorales distinto.

Si los partidos políticos consideran que la compra de votos y el exceso de gasto de campaña son problemas graves que ponen en riesgo la realización de elecciones libres y auténticas, entonces urgen reformas al Cofipe y demás leyes aplicables para que estas prácticas dejen de ser toleradas. Y si el consenso de los partidos es no atarse las manos durante las campañas, entonces es la sociedad quien deberá exigirlo. —

#### GEOFÍSICA

## NUESTRO ENIGMÁTICO PLANETA

✎ NAOMI LUBICK

Sabemos muchas cosas sobre la Tierra: que es redonda, que rota sobre un eje ligeramente oblicuo, que sigue un camino elíptico alrededor del Sol. Pero no siempre las supimos. Hicieron falta un batallón de científicos y un batallón de argumentos para emigrar de la visión plana a la esférica y del geocentrismo al heliocentrismo. Los cambios de paradigma llevan tiempo, y esas ideas tienen siempre un paladín, normalmente alguien que haya hecho los cálculos y corrido la voz, como Galileo o Copérnico. O alguien llamado Alfred Wegener (1880-1930).

Hace un siglo, Wegener era un meteorólogo joven, que hacía viajes científicos para observar el Ártico. Pero observaba también el resto de nuestro planeta cuando escudriñaba mapamundis. Notó entonces que las costas del Atlántico de Sudamérica encajaban con las de África, como piezas rasgadas de un rompecabezas gigante. Y leyó acerca de las relaciones entre animales que vivieron en continentes lejanos, como Australia, la India y África, según los reportes de los biólogos que estudiaban los fósiles de las mismas criaturas encontrados aquí y allá.

Los continentes debieron de haber estado conectados alguna vez, meditó Wegener, y no precisamen-

te por los puentes de tierra o por los continentes hundidos propuestos por otros científicos. Debe de moverse la superficie de la Tierra, los continentes deben de flotar en la superficie esférica, como balsas, propuso Wegener. Las montañas y otras estructuras debieron de crearse por la impresionante fuerza de dos continentes chocando uno contra el otro, como es el caso del inmenso empuje de América presionando el piso del océano Pacífico, que creó los Andes. Aquellos continentes, que habían estado estrechamente unidos, se separaron.

Hace cien años, el 6 de enero de 1912, Alfred Wegener habló en la reunión anual de la Asociación Geológica Alemana, en Fráncfort. Pero cuando el joven de 31 años explicó su idea del “desplazamiento” o la “deriva” continental, la comunidad científica protestó. Wegener presionó: en un libro escrito una década después de esa primera conferencia sobre la deriva continental escribió que “los continentes debieron de haberse movido” y presentó evidencia. Como otros que anteriormente habían coqueteado con la idea de una Tierra “móvil”, él tampoco pudo encontrar los mecanismos responsables de esos movimientos.

En los cincuenta y sesenta, los científicos comenzaron a armar el rompecabezas de Wegener. Un siglo después, los científicos de ahora saben que Wegener tenía en parte razón, y que, en los últimos 45 mil millones de años de la historia de la Tierra, los continentes han derivado hacia sí y se han separado en una extraña danza.

Los investigadores han estudiado los sismos —que marcan los límites de las placas continentales, por ejemplo, en la falla de San Andrés y la depresión del océano japonés— para mostrar dónde colisionan las placas una contra otra. Y los geofísicos han usado las vibraciones de los sismos para medir el interior del planeta, de acuerdo a sus cambios de velocidad conforme atraviesan el planeta, como ondas sonoras viajando a través del agua.



Fotografía: Alfred Wegener Institute

+Alfred Wegener, padre de la teoría de la deriva continental.

En las profundidades encontraron evidencias de que la Tierra tiene un núcleo sólido en el centro, rodeado por una capa caliente y viscosa, y esa parte chiclosa está recubierta por una corteza dura. La capa viscosa está hecha de rocas derretidas, que transfieren el calor como una tetera hirviendo. La corteza externa se mueve por encima de esa mezcla hirviendo y por debajo de nuestros pies; al estar cuarteada, se forman placas que se mueven unas contra las otras. Ahí donde las placas se empujan, surgen montañas. Si se distienden, la piedra derretida sale a la superficie en forma de lava, ya sea en el fondo del mar o sobre el suelo, en lugares como el Gran Valle del Rift, en África. (Mediciones con radar de submarinos militares recolectadas primero durante la II Guerra Mundial y después durante la Guerra Fría mostraron por primera vez la zona —marcada por una elevación a la mitad del Atlántico— donde la corteza oceánica se está rasgando.)

El movimiento continental de Wegener se transformó en el concepto moderno conocido hoy como placas tectónicas. “La idea de las placas tectónicas fue introducida lentamente en México, pero tardó muchos años en ser aceptada”, recuerda Jaime Urrutia Fucugauchi, investigador del Laboratorio de Paleomagnetismo y Paleoambientes de la UNAM.

Los geólogos profesionales y los profesores mexicanos fueron parte de la revolución que comenzó en los cincuenta con el Año Geofísico

Internacional (1957-1958) y con otros programas internacionales para documentar el interior dinámico de la Tierra. Estos científicos permanecieron activos las décadas siguientes, mientras se desarrollaba el concepto de las placas tectónicas. Urrutia Fucugauchi las recuerda de sus épocas de estudiante en los setenta, la época frenética en que las placas tectónicas condujeron a concebir la Tierra como un planeta activo, y no simplemente como una masa dura y congelada de rocas.

Urrutia Fucugauchi y sus coetáneos han trazado el mapa de México y otros lugares del mundo de acuerdo a las nuevas visiones a las que los condujeron las placas tectónicas. Ahora, los investigadores conciben los sismos causados por los movimientos de las placas como fuerzas inmensas que se acumulan y acumulan, hasta que las rocas dan de sí y, según el reacondo de las placas, se desencadenan los terremotos.

Sus observaciones encierran pistas sobre las amenazas de los sismos en lugares como la ciudad de México, incluyendo las probabilidades de que se repita uno de 8.1, como el de 1985. La placa de Cocos, que es parte de la corteza del Pacífico, se está hundiendo por debajo de la placa Norteamericana, frente a la costa surponiente de México. En la medida en que esa inmensa masa de piedra que es la placa de Cocos se desliza contra el fondo de la Norteamericana, la fricción —el crujir a través las placas— genera terremotos, como si fueran las vibraciones de

dos bloques de madera raspándose entre sí.

La teoría de las placas tectónicas ha ayudado a los geólogos modernos a entender sus observaciones de campo. Cuando Wegener propuso sus ideas, los geólogos de Europa y Estados Unidos estaban estancados en un planeta pétreo e inmóvil. Murió durante una expedición a Groenlandia en 1930, antes de que sus ideas ganaran credibilidad y mucho antes de que cualquiera pudiera entender los mecanismos de los movimientos de la Tierra. Pero la nueva visión del joven científico se impuso y modificó radicalmente las ideas acerca de la estabilidad de nuestro planeta: de pronto, la Tierra se volvió un lugar bastante activo. Aunque costó décadas adoptar esta postura, ahora es difícil entender el planeta de otra manera. —

TRADUCCIÓN DE ENRIQUE G DE LA G

CINE

## LA NOCHE DE ENFRENTA

JORGE EDWARDS

Encuentro un gran aviso en la primera página de *Le Monde*, *La nuit d'en face* (*La noche de enfrente*), y se agrega que es un filme de “Raoul Ruiz”. No se indica la nacionalidad del autor, y quizá con razón. Tendríamos que preguntarnos si Raoul es lo mismo que Raúl. El Ruiz de esta película, sin embargo, está muy cerca de su infancia chilena, del tono de la conversación de Chile, de expresiones, modismos, chistes intraducibles. El paisaje urbano es de una chilenidad completa. Es una Antofagasta y supongo que un Valparaíso de interiores, de rincones, de ambientes soñados. Nos aseguran que la historia está basada en textos de Hernán del Solar. Me quedo pensativo. Hacer que un relato chileno, de aire inconfundible, pase por una pantalla francesa, con naturalidad, con una presencia tranquila, con el tono adecuado, es una hazaña curiosa. El último Raúl Ruiz menosprecia el

exceso, consigue un equilibrio, llega a un remanso, inventa una nostalgia en lugar de narrarla en forma meticolosa. Es una historia sin historia, desde luego, un flujo narrativo sin resultados tangibles, sin propósitos de cerrar nada.

Dije dos palabras antes de ver el filme, sin mayores antecedentes, y se me ocurrió hablar de las relaciones de mi generación, y de la generación suya, un poco más joven, con el surrealismo en su forma criolla, con personajes como Teófilo Cid, Braulio Arenas, Jorge Cáceres, con ambientes y proyectos de esa época. Pues bien, la película me llevó por un camino parecido. Raúl hizo en sus años maduros un cine cada vez más narrativo, más armado: filmó historias decimonónicas, batallas, dramas familiares. Alcanzó por momentos los tonos, los ritmos, los ambientes de la novela del siglo XIX. Hizo, por otro lado, su homenaje a Marcel Proust y su homenaje a Camilo Castelo Branco. Entró en misterios de París y de Lisboa. Ahora llegó a un terreno más oscuro, más resbaladizo, y quizá se acordó del surrealismo que antes veíamos desde Santiago: el de Luis Buñuel en *La edad de oro* y en *Un perro andaluz*, para citar modelos más bien obvios. Es decir, su trabajo consistió en emprender una larga aventura que ya no renegaba de la tradición y volver, en la última vuelta del camino, a la informalidad, a la apertura, a las formas instantáneas, oníricas, reiterativas, de los orígenes.

*La noche de enfrente* es, entonces, un misterio de Antofagasta o de Valparaíso, pero es más que eso. Es el gran misterio, el que está al otro lado de la noche común, al otro lado del espejo. Al comienzo me irritó, quizá por su lentitud deliberada, por su escasa consideración con el sufrido espectador, pero después la película, sin tomar en cuenta mis reacciones iniciales, emprendió por su cuenta y riesgo un trabajo interno interesante: una elaboración y una construcción. “Una extravagancia que nos gana sin que nos demos cuenta”, dice una frase citada en el



+Escena de *La noche de enfrente*.

aviso comercial. No es una mala frase. Confieso que a mí me ha ganado *tout en douceur*, como afirma el crítico en la lengua original.

Hay imágenes del interior de esa zona costera del centro del país: de Quilpué, por ejemplo, donde la memoria de Raúl y la mía coinciden, donde se producen vasos comunicantes. Pasé parte de mi infancia en un cerro de Quilpué, encima de la estación de tren y de la plaza, en compañía de mi abuelo materno, que tomaba clima para su asma. Quilpué volvió al primer plano en el cine de Raúl. Quilpué también aparece en mis memorias recién terminadas. Escribir sobre episodios muy remotos en el tiempo conduce a la ficción en estado puro, a que el recuerdo, borroso, se transforme en fantasía. Me acuerdo de una llama que escupía a los niños que se detenían durante demasiado rato a contemplarla, de una piscina donde el agua salía de la boca de un león de piedra, de eucaliptos, de gallineros escalonados en las faldas del cerro de La Reina, llenos de gallinas Leghorn, uniformemente blancas, rectángulos de blancura en el anochecer del cerro. La última película de Raúl Ruiz es un diálogo con la muerte cercana y no sé si se propone superar la muerte, o perderle el miedo, o establecer con ella una relación amistosa. La perspectiva infantil mayor, del hombre viejo desdoblado en niño, le da un aspecto más punzante. Nos desconcierta, nos intri-

ga, nos conmueve. En el hombre de cine siempre literario que fue Raúl, el mundo del libro, de los escritores, se mete por resquicios diferentes. El niño se encuentra en la playa con uno de los personajes de *La isla del tesoro*, de Robert Louis Stevenson. Jean Giono, el novelista de *El búscar en el tejado*, que interesó a Ruiz en alguna etapa de su vida, aparece de profesor de letras en una escuela de Antofagasta. ¿Por qué Giono? ¿Y por qué no?, parece replicarnos el autor. En su escuela, para niños antofagastinos y para viejos niños, el maestro Giono enseña un poema de Mallarmé. Mallarmé en Antofagasta, entre mallecones carcomidos y pingüinos que vuelan y se escarban las plumas, entre roqueríos, arenas, salares. El profesor Giono se irrita ante la dificultad de sus alumnos para comprender los versos herméticos, indescifrables, de Stéphane Mallarmé, quien, a su vez, como es muy conocido en la historia literaria francesa, fue un profesor cascarrabias, aparte de uno de los más grandes poetas de esta lengua.

¿Qué papel juega la reaparición de la Portada de Antofagasta en *La noche de enfrente*? Estamos ante una obra de ritmo, de repeticiones misteriosas, de temas binarios, de ciclos temporales y mentales. La muerte del autor nos obliga a verla y leerla en forma retrospectiva. Es un juego sobre la muerte inventado por un condenado a morir. Pero todos estamos condenados: el juego es para todos nosotros. —